

ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/29.pdf

29.pdf 1 / 2 88

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

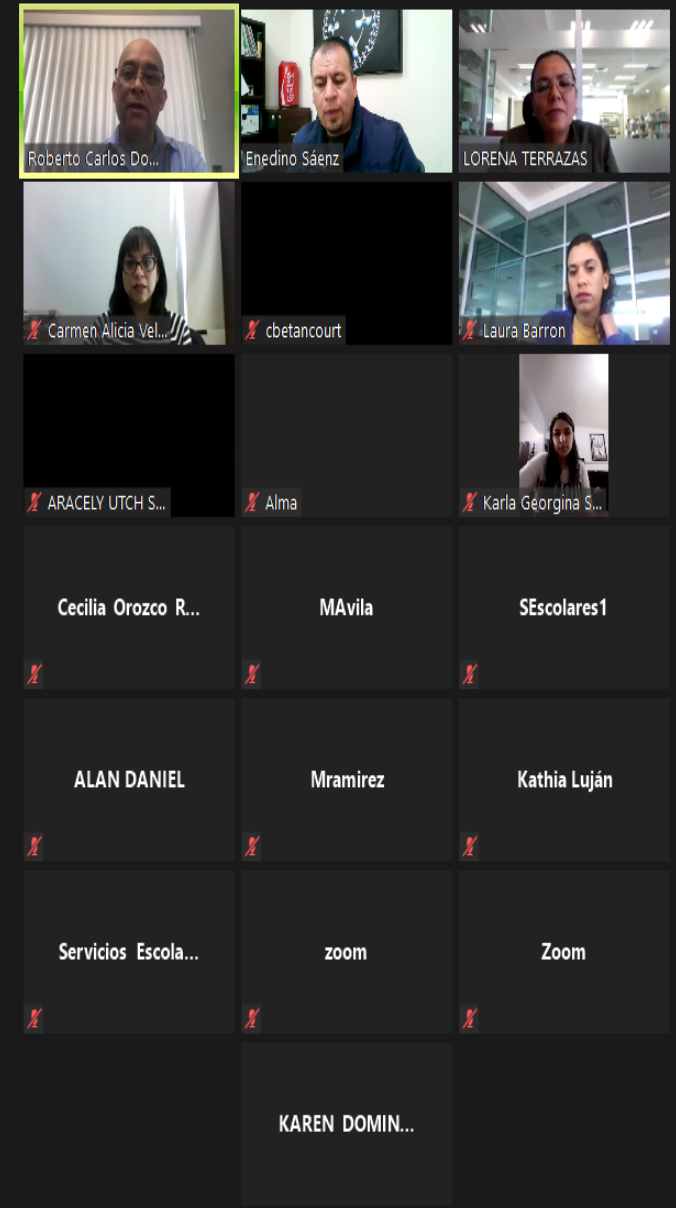
Artículo 29.-
En los casos de cualquier otro solamente el... aprobación del... cuando aquel... todo el país o... garantías que f... la situación; pe... prevenciones q... contraiga a det... lugar hallándo... que estime nec... pero si se verific... Congreso para d...

En los decretos ejercicio de los personalidad ju... la familia, al no... derechos políti... profesar creen... retroactividad; l... esclavitud y la s... la tortura; ni las... tales derechos.

La restricción d... debe estar fund... Constitución y... observando en... proclamación, p...

Cuando se pon... derechos y gar... decrete el Co... adoptadas dura... El Ejecutivo no... Congreso revoc...

Zoom Reunión 01:42:05



Chat

De Roberto Carlos Domínguez Cano a Todos:

El Concepto de Derechos H... 2.82 MB

De Karla Georgina Salas Villalobos a Todos:

Buenos días

De Kathia Luján a Todos:

El Concepto de Derechos H... 2.82 MB

De ALAN DANIEL a Todos:

igualmente yo

De Kathia Luján a Todos:

No está cambiando las diapositivas de la presentación

Enviar a: Todos Archivo

Escribir mensaje aquí...

09:43 a. m.